

D.N.I./N.I.E.: 22.355.345

Documentación a aportar:

1.- Fotocopia compulsada del Libro de Familia de la solicitante completo.

2.- Fotocopia de los D.N.I de las personas con las que convive realmente, y justificación económica de los ingresos de éstos: fotocopia de las nóminas, del IRPF etc.

—

Consejería de Trabajo, Consumo y Política Social

I.S.S.O.R.M.

1183 Notificación a solicitantes de pensión no contributiva.

Por la presente se hace saber a las personas que en el Anexo I se relacionan, cuyos últimos domicilios conocidos son los que se indican, que a efectos de emitir el correspondiente dictamen como consecuencia de la solicitud de Pensión No Contributiva de Invalidez formulada, deberán presentarse para valoración y calificación de su minusvalía o enfermedad crónica, en la unidad de Valoración y Diagnostico correspondiente, del Instituto de Servicios Sociales, en la fecha y lugar indicados.

Deberán acudir provistos de sus D.N.I., así como aportar informes médicos, psicológicos, radiografías, análisis recientes o cualquier otra prueba relacionada directamente con su discapacidad.

Para cancelar su cita deberán realizarlo con 48 horas de anticipación al día señalado mediante escrito presentando los justificantes correspondientes.

La no comparecencia sin motivo justificado documentalmente, dará lugar a la paralización del expediente, y transcurridos tres meses producirá su caducidad con archivo de las diligencias practicadas, de conformidad con lo establecido en el artículo 92 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del día 27).

Murcia, a 20 de enero de 2004.—El Jefe de Servicio de Pensiones, **Juan José Gambín Robles**.

ANEXO I

Solicitantes de P.N.C. de Invalidez que no se han presentado a reconocimiento del grado de minusvalía.

Expte.: 773-I/2003

Nombre apellidos / Último domicilio: Giacomina Santoro Abitbols del Nazareno,3-B-Pta.D, Santa Lucía, 30202 Cartagena

D.N.I./N.I.E.: 21.475.370

Fecha, hora y EVO de citación para reconocimiento: 17/03/200, 9:00 h. EVO. 1

Centro de valoración: Cartagena, C/ Alameda San Antón, 29